

CONUPIA
CONFEDERACION GREMIAL NACIONAL UNIDA DE LA MEDIANA
PEQUEÑA INDUSTRIA, SERVICIOS Y ARTESANADO DE
CHILE

Phillips N°56 Piso 6 Oficina 62
Fonos : 6392824 - 6391969
Fax : 6397571 SANTIAGO - CHILE

PERIODO
PRESIDENCIAL
006756
ARCHIVO

TELEFAX N° : 6973262

FECHA : 11.01.93

A : Sr. Carlos Bascuñan E. Jefe de Gabinete

ATENCION DE ::

DESTINO :

DE : Sr. Félix Luque P

ASUNTO :

ENVIADO : Srta. Jacqueline Hernández C.

NUESTRO FAX N° (56-2) 6397571

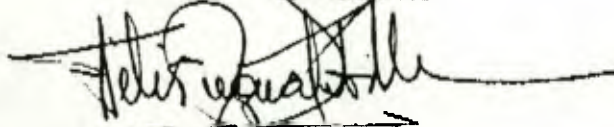
NUMEROS DE PAGINAS INCLUYENDO ESTA CARATULA 4

M E N S A J E

Estimado Carlos:

Te ruego hacer saber a S.E. el Presidente de la
República Don Patricio Aylwin Azócar, de la situación que se vive
en Rengo en torno a la reconstrucción del Liceo de esa ciudad.

Te saluda atentamente



FELIX LUQUE PORTILLA

PAREMOS UN ERROR MONSTRUOSO.

Se pretende erradicar de su lugar de fundación al LICEO DE RENGO, con más de cien años de existencia, enraizado en el alma y en la vida cultural y social de un pueblo, para instalar allí un Instituto Politécnico; y ubicar este Establecimiento que ha el Alma Mater de generaciones de ciudadanos en el local que fue construido ad-hoc para un colegio politécnico.

Das aberraciones que significan el más grande agravio que se puede hacer en contra de la historia, de la identidad de un pueblo con el agravante de cerrar el futuro a la propia educación técnica que aparentemente se desea favorecer.

La construcción centenaria del Liceo de Rengo, fue hecha y está adaptada para un Liceo Humanista - Científico. Su estructura y su entorno están precisamente adecuadas para este tipo de enseñanza. En cambio, la construcción que se destino para el Instituto o Liceo Politécnico en el año 1975, está acondicionada con sus salas y talleres para esta clase de enseñanza técnico - profesional, más amplitud, más superficie de terreno, etc.

Si bien por circunstancias extraordinarias derivadas del terremoto de 1985, al ser dañadas por el sismo gran parte de las salas de clases del Liceo de Rengo cuya matrícula supera los Mil Doscientos alumnos, las Autoridades Municipales Educativas llevaron el alumnado del Liceo Humanista - Científico, transitoriamente al local del Politécnico, y a su vez trasladaron los Trescientos alumnos aproximadamente, del Politécnico al deteriorado edificio del Liceo Humanista Científico; tal circunstancia no puede jamás ser el fundamento y justificación de una medida tan desacertada como la que se proyecta en la actualidad.

En el hecho que habiéndose hecho presente a todas las Autoridades, por parte de los profesores, alumnos, ex-alumnos, instituciones y ciudadanía de Rengo, la necesidad de reparar o reconstruir el antiguo y centenario Liceo de Rengo, en el mismo sitio de su ubicación histórica, esto es, al costado Sur de la Plaza de Armas de Rengo, campaña que en tal sentido se ha hecho por la prensa, revistas, entrevistas, publicaciones, etc., como una expresión de la auténtica voluntad y sentir de los ciudadanos; en forma precipitada y sin mayor consulta, se ha dado saber por funcionarios de Gobierno, que se han destinado fondos para reconstruir el edificio del Liceo de Rengo, pero para hacer funcionar allí el Liceo Politécnico que tiene desde el año 1975 su propio edificio destinado y adecuado para este tipo de enseñanza.

Por respeto a la ciudadanía, a las generaciones de estudiantes que por más de un siglo han estudiado y se han formado en sus aulas y por el propio prestigio de nuestro Gobierno, hay que parar este error monstruoso.



CBE 93/6842
ANT 93/2
ANT 93/2556

Señor
Félix Luque P.
CONUPIA

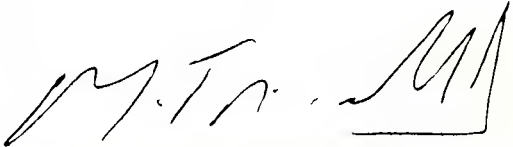
De mi consideración:

Por la presente me refiero a su fax de fecha enero 11, en el que da a conocer la situación que se vive en Rengo en torno a la construcción del Liceo B - 14 Humanista Científico de esa ciudad.

Consultado el Ministro de Educación al respecto, nos ha hecho llegar un informe cuya copia le adjunto.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete



MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

Santiago, 12 de abril de 1993.

CBE\MTO\cis

MINISTERIO DE EDUCACION
GABINETE MINISTRO
CHILE

000630

ORD. Nº 04/

ANT.: Nota Jefe Gabinete Presidencial
CBE 93/2 de 13.01.93.

Ord. Nº0188 Seremi Educación VI
Región.

MAT.: Situación edificio Liceo de Rengo VI
Región.

SANTIAGO, **3 1 MAR 1993**

DE: MINISTRO DE EDUCACION

A: SR. JEFE GABINETE PRESIDENCIAL



Con relación al planteamiento efectuado por el Sr. Felix Luque Portilla de CONUPIA, sobre el cambio de inmueble que afectaría al Liceo B-14, Humanista-Científico de Rengo, me es grato entregar la información recibida del Sr. Secretario Ministerial de Educación de la VI Región.

1. Producto de los efectos del terremoto de 1985 resultó seriamente dañado el inmueble del establecimiento antes citado, ubicado en Plaza de Armas Nº 337 y el Liceo Industrial hoy Politécnico, ubicado en calle Prat Nº 775, ambos de la ciudad de Rengo y bajo administración Municipal.
2. Por razones de carácter presupuestaria sólo se repuso uno de los inmuebles y específicamente se construyó un edificio nuevo en los terrenos del Liceo Industrial de calle Prat, edificado para el Liceo Humanístico-Científico de Plaza de Armas por contar con más matrícula y encontrarse en esa fecha funcionando en muy malas condiciones en su inmueble de origen, procediendo la autoridad comunal de ese entonces a reubicar al Liceo Industrial a los terrenos del Liceo Humanística, por existir allí algunas dependencias aptas para atender el número reducido de alumnos que tenía el Liceo Industrial e instalándose dos talleres prefabricados para su mejor funcionamiento.
3. De lo anterior, se deduce que el Liceo B-14 Humanista-Científico, funciona en un inmueble nuevo, construido para la modalidad de enseñanza desde hace más de seis años, sin que en ese período se hubiese objetado tal medida, por lo cual estimo que a estas alturas no se puede hablar de erradicación del Liceo en comento.
4. En lo que respecta al Liceo Politécnico, que también lleva funcionando más de seis años en el Local de Plaza de Armas, es preciso informar que ha experimentado un crecimiento importante de su matrícula por la creación de la rama comercial, lo que sumado al mal estado del local llevó al Municipio de Rengo a postular un proyecto de reposición y habilitación del inmueble para la Educación Media Técnico Profesional, con financiamiento del F.N.D.R., el que se encuentra técnicamente recomendado y priorizado por el COREDE para su ejecución durante el año 1993.

5. Esta medida no ha sido inconsulta, sino por el contrario, en ella han participado la comunidad organizada de Rengo, sus autoridades comunales; autoridades de la región, parlamentarios y el anuncio y compromiso público de S.E. el Presidente de la República en visita a la ciudad de Rengo para que este Proyecto se realice.

Saluda atentamente a Ud.,



LORGE ARRATE MAC-NIVEN
Ministro de Educación



PHG/JBA/ERL/mcd.

Distribución:

. Destinatario.

. Archivo.

0 1 ABR

APR